



**CUARTA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 PARA DOCENTES DE LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA DEL 05 DE JULIO DE 2023.**

**MSP-2023-04**

La Escuela de Salud Pública de México del Instituto Nacional de Salud Pública abre la presente convocatoria para el personal docente interesado en participar como titular de las unidades didácticas en modalidad virtual de acuerdo con lo siguiente:

**Convoca**

Al docente con grado académico de Instituciones de Educación Superior, Públicas y Particulares, con reconocimiento de validez oficial, que cuenten con el perfil profesional, los conocimientos, aptitudes y experiencias para desempeñar las funciones de docente titular o tutor a fin de incorporarse al programa de la Maestría en Salud Pública en su modalidad virtual.

**Bases**

No.	Unidad didáctica para impartir	Período	Requisitos
1	<p><b>Introducción a la Salud Pública</b></p> <p><b>Horas Docente: 20 Horas</b> <b>Independientes: 20</b> <b>Créditos: 3</b></p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p><b>Del 04 al 15 de septiembre de 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maestría en salud pública o maestría en salud pública en epidemiología, doctorado en salud pública o áreas a fines.</li> </ol> <p><b>Experiencia docente y profesional:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual</li> <li>3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.</li> <li>4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas.</li> <li>5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica.</li> </ol>
2	<p><b>Sistemas y Políticas de Salud</b></p> <p><b>Horas Docente: 40 Horas</b> <b>Independientes: 40</b> <b>Créditos: 5</b></p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones</p>	<p><b>Del 18 de septiembre al 13 de octubre de 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de Maestría en Salud Pública/ Maestría en Sistemas de Salud/Doctorado en Salud Pública o en Sistemas de Salud o afín.</li> </ol> <p><b>Experiencia docente y profesional:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual</li> </ol>





	<p>sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.</li> <li>4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas.</li> <li>5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica.</li> </ol>
3	<p><b>Determinantes Sociales, Ética y Derechos Humanos</b></p> <p><b>Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40 Créditos: 5</b></p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p><b>Del 16 de octubre al 10 de noviembre de 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maestría en áreas de las ciencias sociales/Doctorado en ciencias políticas y sociales o afín.</li> </ol> <p><b>Experiencia docente y profesional:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual</li> <li>3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.</li> <li>4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas.</li> <li>5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica.</li> </ol>
4	<p><b>Sistemas de Información para la Toma de Decisiones</b></p> <p><b>Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40 Créditos: 5</b></p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p><b>Del 13 de noviembre al 08 de diciembre de 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de Maestría en Salud Pública en bioestadística y Sistemas de Información/Doctorado en bioestadística y sistemas de información o afín.</li> </ol> <p><b>Experiencia docente y profesional:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual</li> <li>3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.</li> <li>4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas.</li> <li>5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica</li> </ol>

**Actividades para titulares de unidades didácticas:**

Revisar evidencias de aprendizaje, participación en foros, atención de dudas, retroalimentación de aportaciones y evaluación de productos finales. El horario de asesorías o actividades serán fuera de su horario laboral.

**Productos entregables:**

Relación de participantes con los productos académicos del seguimiento virtual, así como el acta de calificaciones.





Así mismo el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, como entidad del Gobierno Federal, sus actividades de suministro, arrendamientos y servicios están reguladas entre otras disposiciones por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.

Los interesados en esta convocatoria aunado a lo anterior deberán proporcionar una cotización de los servicios descritos que se mencionan en este documento.

Dicha cotización deberá ser remitida a nombre de la Dra. Rosaura Atrisco Olivos, Coordinadora Académica de la Maestría en Salud Pública en modalidad virtual, vía correo electrónico a la dirección [atrisoli@insp.mx](mailto:atrisoli@insp.mx) con copia al correo [elena.aviles@insp.mx](mailto:elena.aviles@insp.mx) firmada por persona facultada.

**PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:**

1. Las especificaciones de los servicios cotizados (que se anexan al presente).
2. Condiciones de entrega:
  - a. Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores al suministro de los servicios.
  - b. Mencionar tiempo de entrega.
  - c. Lugar de entrega de los servicios: en Coordinación Académica de la Maestría en Salud Pública, Avenida Universidad, Número 655, Colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100; Edificio de Gobierno, planta baja, en la Maestría en Salud Pública.
3. Vigencia de su Propuesta hasta 30 días previos al inicio del servicio.
4. Lugar y fecha de la cotización
5. Entrega de cotización original en la dirección: Avenida Universidad, Número 655, Colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100.; Edificio de Gobierno, planta baja, Coordinación de la Maestría en Salud Pública virtual.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, favor de remitirlas por correo electrónico a la Coordinación Académica de la Maestría en Salud Pública ([mvp.virtual@insp.edu.mx](mailto:mvp.virtual@insp.edu.mx)).

Si desean participar en esta convocatoria, favor de confirmar su interés y enviar su Curriculum Vitae en las próximas 24 horas de haberse abierto la convocatoria al correo electrónico [mvp.virtual@insp.edu.mx](mailto:mvp.virtual@insp.edu.mx)

Las personas interesadas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberán apegarse al Artículo 50 de la Ley de adquisiciones y al Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones. Enviar al Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Salud Pública, el oficio de autorización previa, para participar en el procedimiento de contratación para servidores públicos en apego a la LAASSP y su Reglamento.

**Atentamente**

**Dr. Bernardo Hernández Prado**  
Director de la Escuela de Salud Pública de México  
Instituto Nacional de Salud Pública



